

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas.
Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas.

Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.
Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección y Administración: Santa Isabel, 26.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.
Los pedidos de números sueltos se sirven a provincias al precio de 10 céntimos número corriente.
Número suelto, 10 céntimos.

San Rafael.

Colegio de Niños de 1.ª Enseñanza, Elemental y Superior,

dirigido por los Profesores

D. Daniel Moreno y Díaz

y
D. Julio Díaz Casarrubios.

Este Colegio cuenta con un material al nivel de las más modernas orientaciones pedagógicas.

HONORARIOS MÓDICOS

Alfileritos, 13.—TOLEDO

Exposición de Artes e Industrias toledanas.

Reunión de Directores de periódicos.

Hace ya algún tiempo que fué concebida la idea de celebrar en Toledo una exposición de artes e industrias, idea que surgió al preparar los festejos celebrados en el pasado «Corpus». Entonces no pudo pensarse en su realización, porque la preparación de las fiestas se efectuaba con tiempo muy escaso. La idea fué comentándose y popularizándose, y todos y cada uno de los comentaristas han coincidido en reconocer la grandiosidad del proyecto, aunque no haya faltado algún pesimista que, previendo lo difícil de su realización y la indiferencia y apatía con que en nuestro pueblo se acogen todas las cosas, haya considerado como puro idealismo lo que ha de ser una realidad. Afortunadamente la idea ha tomado cuerpo, y por sí sola se ha formado ambiente, y todos la han acogido con aplauso y todos la miran como una esperanza que se ha de realizar porque va en ella envuelto el nombre y gloria de nuestra adorada patria chica.

La prensa local, haciéndose eco de la opinión y reconociendo la magnitud de la empresa, se reunió, a propuesta de nuestro estimado compañero D. Santiago Camarasa, Director de la revista *Toledo*, y por unanimidad acordó tomarla como enseña por cuyo triunfo ha de sacrificar su último esfuerzo.

Convino en interesar colectivamente el proyecto a la Excm. Diputación y al Excmo. Ayuntamiento, para que, formados en Comisión, en la que también intervengan, como elementos productores, los Directores de la Fábrica de Armas y Escuela de Artes, y el Presidente de la

Cámara de Comercio e Industria, se empiece a laborar prácticamente.

Esta Comisión quedará formada en una reunión previa de Autoridades y fuerzas vivas que se celebrará en la Diputación provincial, con cuyo concurso contamos, como también con el de Toledo entero, cuyos generosos ofrecimientos nos hacen preveer que el éxito más resonante ha de coronar al «gran proyecto».

La Exposición de Artes e Industrias toledanas se celebrará, porque es preciso demostrar que una vez siquiera hemos sabido sacudir la indiferencia y apatía que nos agobia.

Buena prueba de esta afirmación es el sinnúmero de cartas recibidas por el señor Camarasa, en las que ofrecen su concurso y aplauden el propósito: el Excmo. Sr. Cardenal Primado, los señores Gobernadores civil y militar, los señores Coroneles de la Academia de la Fábrica, la Diputación, la Defensora, la Cámara de Comercio e Industr., la Escuela de Artes y gran número de industriales.

En el Ayuntamiento prestan una moción sobre este asunto los señores Marina, Mora, Sancho y Villarria, en la que exponen orientaciones prácticas de importancia, aprendidas de la experiencia que les haya proporcionado la organización de festejos tan portantes como la representación al libre de *El Cristo de la Vega* y el curso pecuario, que tantos aplausos han proporcionado.

Nosotros opinamos, y así expusimos

en la reunión, que debía aplazarse el acuerdo de la prensa hasta conocer esta moción; pero el entusiasmo y deseo de proporcionar un gran festejo a nuestra Ciudad, hizo tomar un acuerdo, del que será, sin duda, una corroboración más o menos directa e inmediata la moción de la Comisión de Festejos.

ESODRINO.

ESCUELAS PARROQUIALES

II.

Los dos elementos de educación religiosa del niño son, los padres y el Maestro; a los primeros, es inútil exigirles cumplan con ese menester, a pesar de ser un deber sagrado, que la misma naturaleza les impone, porque «*nemo dat quod non habet*», si los padres no son religiosos, mal se cuidarán de enseñar a sus hijos verdades en las que ellos no creen, ni practican.

Hay Maestros, verdaderos cristianos, que se esfuerzan por inculcar en los niños esos bellos sentimientos, a los que rinden fervoroso culto, y con su actuación en todas las manifestaciones del culto público, son hermosos ejemplos de los pueblos en que desempeñan su nobilísima profesión, pero cuando la Escuela está dirigida por un admirador de Rousseau, y en su Emilio se inspira como el sumun de la perfección pedagógica, es una quimera pretender que ese Maestro sea católico, apostólico, romano, y mucho mayor todavía, el que, no siéndolo, intente que sus discípulos lo sean.

Si, pues, los padres y el Maestro, en muchos pueblos, no cumplen con el primordial deber de procurar que los infantes sean religiosos, ¿quién entonces lo hará?

Si, ya sé que el Sacerdote; esta es la característica de su misión en la tierra. «*Docete omnes gentes, predicate Evangelium*», dejó dicho Cristo; y desde el principio de la Iglesia se viene cumpliendo sin interrupción e igualmente se seguirá haciendo sin género alguno de duda hasta el final de los siglos.

Pero si al Sacerdote no le ayudan aquellos que tienen igual obligación, ¿podrá él sólo llevar a cabo, con el debido fruto, el mandato que el Divino Maestro le dió?

El Templo de Dios es el lugar donde el Sacerdote enseña la religión; donde predica las verdades que el hombre necesita saber para cumplir su fin sobrenatural sobre la tierra; allí se expone la doctrina evangélica, sin cuya observancia nos alejamos eternamente del reino de la Justicia; en una palabra, en la Iglesia, el hombre aprende y da culto a Dios, omnipotente, creador de todas las cosas, que nos gobierna y sostiene en el mundo; pero cuando a la Iglesia no acude el hombre, cuando se vé abandonada, cuando el Sacerdote no tiene fieles a a quien dirigir la palabra divina, en ese caso, ¿a quién podrá enseñar?

«Id al pueblo» decía el gran Pontífice León XIII, y el Sacerdote, sin descuidar, ni aun siquiera aminorar el cumplimiento de sus deberes dentro del Templo, tiene por necesidad que salir del Santuario y encaminarse a la «montaña», y a fin de hacer labor fructífera y atraerse el afecto de los fieles a su cuidado encomendados, funda obras sociales, con las que, a la vez que logra remediar algunas indigencias, al estar en contacto con los asociados a dichas obras, ingeniosamente siembra ideas religiosas, que, aunque en todos no fructifiquen, no dejan de hacerlo en algunos.

La misión del Sacerdote está hoy tan erizada de dificultades que su cumplimiento es más difícil que nunca, porque, a pesar de todos sus desvelos, la semilla del Evangelio por el vertida cae en el vacío, contristándole de modo inaudito su ánimo.

No dejo de reconocer que las obras sociales que el Sacerdote funda son provechosas, tanto en el orden social como en el religioso; soy un convencido de ellas, y con palabras y hechos, aunque todo en grado modesto, he procurado demostrarlo; pero al mismo tiempo no se me oculta que, no obstante esas obras, el Sacerdote no conseguirá transformar la condición moral y religiosa de los hombres, porque la inmensa mayoría de los que a ellas se asocian van buscando sólo y exclusivamente el bien material, y cuanto el Sacerdote intenta, dentro de la asociación, en el orden religioso, suele resultar inútil; para lograr la reforma moral del hombre, repito, no son suficientes las obras sociales, se requiere algo más, un medio de carácter docente, el cual medio no es otro que la creación de una Escuela en el seno de la asociación fundada.

La Escuela, a la que podrían asistir los socios y sus hijos, es el mejor, el único medio de hacer labor religiosa, y al mismo tiempo instructiva, por lo menos así lo entiendo yo, y venciendo no pequeñas dificultades conseguí fundarla en este Sindicato.

Ahora bien, como en todos los pueblos no hay Sindicato, ni en muchos puede establecerse, y aun en los existentes no en todos se puede contar con su cooperación para instalar la Escuela, el problema en este sentido lo da resuelto el Ilmo. Sr. Obispo de Málaga, creando las Escuelas Parroquiales de que hablaba en mi anterior artículo.

Con ellas, no sólo obtendrá el fin apetecido de educar religiosa y cristianamente a los niños, que más tarde han de ser hombres, sino que a su vez facilita subsidios y recursos al Sacerdote para atender a sus necesidades, cuando tan imposible le es la vida por la penuria y estrechez que le rodea.

Plácemes mil merece tan acertada disposición, y de desear es llegue un día en el que, cuando las circunstancias lo permitan, todas las Diócesis puedan hacer lo propio, pues ese día será un fausto acontecimiento para la Iglesia española, tan perseguida en estos tiempos, y un feliz presagio para el Sacerdote, oprimido por grandes y chicos y escarnecido por todos.

RAFAEL LUGO,
Económico de La Estrella.

Leemos en *El Correo Español*:

«Memorable fué la reunión celebrada anoche en el Círculo de la Unión Mercantil por los industriales y comerciantes.

Se aseguró, que constanding nuestra flota pesquera al comienzo de la guerra de 500 buques; sólo, de esos, quedan hoy dos. Todos han pasado a ser propiedad del extranjero; para satisfacer codicias y egoísmos de los propietarios.

Los Gobiernos han visto impasibles esta escandalosa venta, y nada han hecho para impedirla».

AGRIDULCE

Ningún Alcalde puede ni debe negar, por decoro propio y por mandato de la ley, cualquier relación o justificación de gastos que le pida un Concejal.

Pues bien, nuestro Alcalde costestó al señor

Maymó, al pedirle éste una relación de los pobres socorridos con un donativo entregado por el Sr. Conde de Guevara para ese objeto, «que él no tenía que dar cuenta de la inversión de dicha cantidad a nadie más que a quien se la entregó». El Sr. Maymó protestó de tal arbitrariedad, y nosotros hemos de adherirnos a tal protesta y agregar un comentario:

El Sr. Lozoya declaró que la aludida cantidad le fué entregada como representante del Ayuntamiento, y hasta ahora todos los Concejales tienen obligación, y, por consiguiente derecho, de inspeccionar la inversión de los fondos municipales; el Alcalde no debe impedir el libre ejercicio de este derecho; lo contrario denota una falta de... cortesía y una muestra de que existe algo que no queremos ni suponer.

El Sr. Conde de Guevara entregó una cantidad para que se realizara una obra de caridad, no para que con ella se caciqueara.

Los Concejales deben pedir con energía al Alcalde la relación de los pobres socorridos, porque sino se harán cómplices del tapujo.

¡El que no tiene coco no tiene miedo!

Las obras en la Escuela del Cambrón continúan. Sin cantidad consignada en los presupuestos y sin la previa aprobación del proyecto de las obras por el Concejo, se están realizando por la realísima voluntad del Alcalde. ¿De dónde se satisfarán los gastos?

¡Esto es lo que deben preguntar al Alcalde los Concejales!

Nuestro Alcalde se ha puesto al Municipio por montera: A unos los dice que «allí no manda nadie más que él», a otros que «él es el Presidente», a algunos que «él no tiene que dar cuentas a nadie», no falta a quien le hace presentarse tres o cuatro veces en la Alcaldía para que le paguen una cuenta....

¡Señores, es necesario darle unas friegas, puesto que se le ha subido el cargo a la cabeza!

Según nos informan, el Director de *El Castellano* ha visitado al Sr. Lozoya, en su despacho oficial, para ofrecerle sus respetos y las columnas de su periódico.

—¿Es posible?—replicamos nosotros.

—¡Y tan posible!—nos repuso nuestro interlocutor.

—Pero, hombre; si por poco acaba *El Castellano* de protestar del nombramiento del señor Lozoya para Alcalde de Toledo....

—Pues ya ves, chico; así cambian los tiempos.

—No es posible, amigo. ¡No podemos creer eso, como no lo viéramos!

Ya lleva un mes interceptada, con unas vallas, la calle que va desde el Cuartel de la Trinidad a Santo Tomás. Las obras de apuntalación o reparación de la parte ruinosas no han empezado todavía.

¿Es que se puede interceptar para siempre el paso en una calle tan pasajera como la aludida?

CANTA-CLARO.

Del mismo Correo y en la citada reunión:

«Otro orador, el Sr. Arias, afirmó que el hijo de un ex Ministro de Hacienda, cuyo nombre omitió, se ha erigido en jefe de una casa explotadora. El Sr. Arias no quiso dar su nombre. Nosotros decimos que nada tiene que ver con los Sres. Alba, Villanueva, Urzáiz, ni Bugallal. Ahora adivine el lector quién puede ser».

Del Toledo legendario.

El Rival invencible.

(CONCLUSIÓN)

IV.

El palacio de Almenar quedó mudo en mudez de ruinas de castillo milenario y por sus interminables corredores y amplios salones resonaba de tarde en tarde el acento angustiado y amargo de una mujer inconsolable, que yó hundida en una traición la ventura de su vida. Aquella morada silenciosa, con silencio fatídico

de tragedia sombría, era como el espectro agónico de una felicidad acabada. Ya no se escuchaba en su recinto la palabra del hidalgo, sonora y ronca, retadora y altiva, como de duelista sin rival; ni la voz dulcísima e inefable de su ingenua descendiente; ni el eco maravilloso de las melódicas canciones de Lénar, ni sus sentimentales serenatas, evocadoras de románticas remembranzas aviejadas; ni hasta el acariciante ladrillo del dócil «Estrellas», sumiso y fiel como una doncellita pulcra y casta.

D.^a Constanza paseaba de un sitio para otro sitio, de un lugar para otro lugar, recordando la figura augusta de su desaparecido padre, y Lénar, el niño hombre, delicado como un paje, gentil como una palmera y agradable y sugestivo como sus trovos, sufría atormentado su incapacidad, porque veía que todas sus iniciativas eran inútiles para consolar y distraer a su señora, desterrando la aficción y el llanto que la consumían y agostaban.

Lénar, educado en todas las nobles artes por la generosidad de su desdichado Mecenas, había escalado un puesto en el corazón tiernísimo de D.^a Constanza, dejando su papel de bufón para convertirse en su confidente. Ya no era el bardo y el juglar que con sus músicas armónicas y expresivas mataba su tedio, no, ya pasó a ser su amigo, algo más, llegó a ser su colaborador desinteresado para fabricar en su unión una cuna donde pudiera mecer de nuevo su dicha muerta.

D.^a Constanza resistía su desconuelo con poder de gigante, empujada y sostenida por la lealtad de Lénar. Así, de una pena común, empezó a renacer una alegría común también.

Una noche, durante la cena, los ojos de ambos jóvenes se miraron con fijeza por vez primera, y ellos, candorosos, bajaron sus rostros, avergonzados de su muda confesión. Nada se dijeron. Transcurrieron unos instantes, y doña Constanza y Lénar se retiraban a sus cámaras respectivas. Lénar, atrevido acaso, estampó un ósculo halagador en el alabastro delicado de una manita de nácar. La condesita, algo ruborizada, no se inmutó; antes, con amable abandono, agradeció tal cortesía. Este acto quería transformar a la mansión del silencio en un nido de amantes ruiseflores. Absortos ambos prolongaban la despedida. Al fin se escuchó una voz delgada y fina: «Lénar, ya es demasiado tarde; mañana bajaremos al jardín, y entre sus flores buscaremos el perfume que rejuvenezca a nuestras almas doloridas».

Y en la cara blanca y tersa como un paisaje de nieve lejano, aparecieron unas lágrimas efusivas, reveladoras de una pasión ardiente.

D.^a Constanza llegó a su morada, y, antes de caer en su lecho, mullido y blanquecino como una alfombra de azucenas, se arrodilló, y sus labios, fervorosos, musitaron unas plegarias ante la imagen sacrosanta de María del Sagrario; pero su devoción fué cortada al contemplar, espantada, la visión sombría de una sombra siniestra, de una figura maldecida: era la del temerario Capitán D. Gerardo de Montalbán, que se encontraba en la estancia sin saber cómo hasta allí había penetrado.

Montalbán no quiso perder el tiempo, y primero fueron caricias de tigre y mimos de vampiro.... luego querían ser procaces amenazas de impúdica demencia y livianas imposiciones de sátiro salvaje. Y engreído en su triunfo, se gozaba refinadamente en sus cercanos placeres sádicos. Palpable vió su victoria; ante su indefensión, su fuerza vencería.

Con entereza varonil ella rechazó los asaltos del sanguinario, que, grotesco, reía. Se puso livida, no pudo resistir, gritó. Él quiso ahogar el grito, y resonó más seco, más agudo, más vibrante.

Lénar, que se recreaba en evocaciones virginales de su señora, le escuchó, y, rápido como corza primeriza, acudió al peligro.

El Capitán sonrió sarcástico. El doncel desafió altivo. Aquél le despreció ufano. Éste le amenazó furioso. Montalbán le desatendió, Lénar le obligaba al lance. El militar no hacía caso; al fin aceptó el encuentro. Se refocilaba en su triunfo, y con palabras despectivas se burlaba del pigmeo. El pigmeo se engallaba como un león. Sus ojos rasgados, de doncellita tímida, salían de sus órbitas como si quisieran incendiar con su fuego el corazón del rival. Sus puños se crisparon, y su cuerpo, al parecer débil, arreció con arrestos de titán, y no pudiendo resistir más tiempo la burla necia del irascible Capitán, le lanzó su espada. Se cambiaron las armas. Empezó la lucha. Nadie dudaría quién había de ser el humillado. Tomaron distancias,

y dos veces el pigmeo fué derribado. Se levantó con nuevos bríos, resistió, embistió con arrojo, iba a morir....

D.^a Constanza, al ver el peligro, se interpuso entre ambos con valentía de heroína, y una luz vivísima brilló en la cámara; un ruido seco, como de arma que cae al suelo, se oyó en el aire, todo a una, en conjunto; pero vertiginoso, rápido; un chasquido metálico, estridente....; un hombre que tiembla y vacila, que cae, taladrado de heridas, vertiendo su sangre homicida; que pide un confesor y que, entre convulsiones de angustia, revela sus crímenes; es que la espada del violento Capitán, al chocar con la medalla de la Virgen del Sagrario que sobre el pecho llevaba D.^a Constanza, saltó hecha trietas, en pedazos mil, yendo todos a clavarse, fieros y vengativos, en el corazón degradado y rocoso y en el rostro feroz del irascible Montalbán.

La Virgen del Sagrario había salvado a su doncella y a su galán, e hizo morir derrotado al invencible rival. Este confesó sus crímenes. D.^a Constanza conoció por esta postrera revelación al asesino misterioso de su padre; con esa confesión se descubría el misterio que rodeaba a tantos crímenes en Toledo realizados por aquel entonces. El Capitán murió condenado como los réprobos, sin el confortable Sacramento de los justos, y la virtud, airosa, triunfó por el especial cuidado de un avisado, fuerte y experto centinela.

A la mañana siguiente el cadáver de D. Gerardo de Montalbán fué expuesto en el palacio de Almenar a la pública contemplación, y Lénar y D.^a Constanza explicaban a los curiosos el milagro, entre aclamaciones a su Virgen y entre punzantes execraciones al vencido.

Al poco tiempo Toledo estuvo en fiestas, porque este pueblo noble y agradecido, devotísimo y creyente, tributó un homenaje de amor y simpatía a su Virgen venerada, y vió con inusitada alegría cómo ante su altar se postraban, con gallardía, una pareja de enamorados implorando su protección; era la misma pareja que había salvado de un peligro inminente, porque sin su auxilio se hubiera extinguido una vida y se hubiera profanado una virginidad.

ELLESBAÁN SERRANO RODRÍGUEZ.
Fiesta del Sagrario, 1916.—Toledo.

Hablé decía el gran filósofo Balmes—con toda la libertad, en favor de los carlistas, haciendo justicia a mis convicciones y a sus intenciones, y asegurando ya entonces lo que sostengo ahora: que no era posible consolidar un sistema político hasta que se hiciese entrar a ese gran partido como elemento de Gobierno».

¡Cuán diferente sería la suerte de España si hubiese oído la voz de Balmes!

VIGILIA SOLEMNE

Además del Triduo que en honor de la Monja, ya batificada, Sor Ana de San Bartolomé preparan sus hijos e hijas en hábito, los Carmelitas de esta Ciudad, está anunciada una Vigilia solemne e la Adoración Nocturna, para la noche del sábado próximo, en la que pueden tomar parte los fieles todos que deseen hacer Guardia y Compañía a Jesús Sacramentado en las horas que ha permanecer expuesto, o sea desde las diez a las cuatro de la mañana en que próximamente tnen fin los actos con la Misa y Comunión.

¡Oportuna ocasión para las personas devotas del Sacramento de la Eucaristía, y que quieran corresponder a la secreta invitación del Amor para esa noche de misterio y unión mística de las almas con Dios!

Pereza, omolodidad, cansancio, no son razones para privarnos del espiritual deleite, del bien supranable que, compensando con creces la molitia física, sentiremos rindiendo homenaje de amor y adoración a quien debemos todo culto todo honor. El Divino Orante, como en la noche del Huerto de las Olivas requería y exortaba a sus predilectos discípulos a la Oración de la Hostia consagrada, donde está rogandil eterno Padre por nosotros, por la salud etna nuestra, con el eco vivo de aquel su máterno y condolido llamamiento, porque su Pón empieza, nos convida en esas horas del abono ingrato y de la entrega criminal, horas pecado y de dolor, la hora de Judas y de linagoga, a que con Él oremos, con Él ames y sintamos y participemos

de sus amarguras e infinitos desconuelos; la razón, que no está contra el sacrificio porque es obra suya, don y gracia de las almas superiores, como un medio de alianza y reconciliación con Dios, no debe servir de obstáculo a la voz del deber cristiano, de la Religión y de Cristo.

El culto de Satanás, que tiene su imperio especial sobre el mundo en las tinieblas de la noche, las grandes confabulaciones y pecados de los hombres en esas horas, hacen más necesario, si la situación de Europa no apremiara, esos actos de desagravio, de expiación y reparaciones de las ofensas que se hacen al Corazón Sagrado, uniendo a las suyas santísimas nuestras intenciones y súplicas, para aplacar las iras de Dios justiciero, y que desciendan sobre la tierra las bendiciones de su misericordia.

El alma bienaventurada de Sor Ana de San Bartolomé reciba honra en ello, y haga que en los corazones de los hombres se excite ese espíritu de adoración, y sea aquí en Toledo principio de aumento de la gran devoción de la Fuente de las devociones todas

ANUNCIO

Afinaciones, reparaciones y compra-venta de pianos.

AVISOS:

Bajada del Pozo Amargo, núm. 10.

(Se garantizan las composturas).

Una visita a las

Catedrales de León y Oviedo.

En el tren rápido de las nueve de la mañana del 14 de Julio último abandoné la coronada villa con objeto de comenzar mi excursión veraniega, haciendo alto en León, a fin de admirar su suntuosa Catedral, de tan nombrada y justa fama, en cuya población puse los pies a última hora de la tarde.

Hospedado en la acreditada fonda «La Esmeralda», aproveché el tiempo que me restaba de aquel día en reconocer parte de la Ciudad, viendo el exterior del Teatro principal, calle de Fernando Merino, alrededores de la Catedral, hasta las once de la noche en que me retiré a descansar.

Al siguiente día, domingo, y bien de mañana, me dirigí a la Catedral, con objeto de conocerla y cumplir con el santo precepto de la Misa, observando que, tanto el interior como el exterior del sagrado monumento, encantan por su puro estilo gótico; pues avalorado por sus magníficas y elegantes portadas y gigantescas torres, originalísima y preciosa cristalería de los más vivos colores; la primera de este género en España. Su espacioso y amplio recinto muéstrase dividido en tres naves, sobresaliendo su Altar Mayor y Coro por sus delicadas tallas y sillería, estando efectuándose importantes obras de restauración en su artístico claustro, y mostrándose el conjunto elegante en extremo.

Desde aquí encaminé mis pasos a la antigua Iglesia de San Isidoro, para admirar su estilo romano, consiguiendo penetrar en el panteón de Reyes y claustro del mismo, en donde descansan los restos mortales de regios personajes.

Por el pintoresco paseo que da vista a la ribera del río me dirigí a la que fué Iglesia de San Marcos, hoy destinada a Museo Arqueológico, y en donde se conserva la valiosísima escultura de San Antonio, varios cuadros, sepulcros romanos y destacándose un precioso artesonado que es un primor de arte y de ingenio.

Por la tarde transité por el bonito Parque o Paseo de Guzmán, que, por ser día festivo, se encontraba animadísimo y concurrido por lo mejor de la sociedad leonesa, con su artístico kiosco para la música y algunos columpios cercanos a sus antiguas murallas.

Al siguiente día, lunes, y hora de las cinco de la mañana, partí en el tren correo de Asturias para la capital de esta región, y que, después de atravesar el pintoresco e imponente puerto de Pajares, conseguí poner los pies en ella a las diez de dicha mañana.

Oviedo es una ciudad tan antigua, que se atribuye su fundación a Irnela, en el año 796, y que aún conserva el célebre acueducto «Los Pilares», próximo a la Estación, desde donde me dirigí a la confortable fonda «El Comercio».

donde me hospedé, y desde ella a recorrer la población por las calles de Urua e Iruela, admirando el grandioso edificio de la Diputación. Ayuntamiento, teatro Campoamor, moderna Iglesia de San Juan, internándome en la antigua y valiosa Catedral; de gusto ojival, con tres portadas en su fachada principal, con gigantesca torre, si bien existe otra, que fué la primitiva, y levantada en distinto frente, construídas en 1556 y 1498, respectivamente.

Es originalísimo y valioso el retablo del Altar Mayor, que se muestra con sus dorados y vivo colorido como un delicado trabajo de encaje, y a los lados del mismo la sillera para los canónigos. Es notable la capilla de Santa Eulalia, Patrona de la Diócesis, cubriendo una corona de plata el sepulcro que conserva las cenizas de la Santa y la Capilla del Rey Casto, en donde aparece el panteón de Reyes con los restos de regios personajes, entre ellos los de Iruela, Alfonso el Católico y Ramiro I.

La Sacristía es espaciosa, con buenos cuadros, y la Capilla de Santa Bárbara, sobresaliente, pues es superior su concepto artístico: las galerías del Claustro, de los Siglos XIV y XV, con preciosas labores en sus capiteles y cornisas. Es notable la Cámara santa o Capilla de las reliquias, de estilo bizantino, y donde se conservan algunas de las espinas de la Corona de Cristo, un trozo de la Sábana Santa, precioso sudario, parte de la verdadera Cruz, Pan de la última Cena, uno de los treinta dineros por que el traidor Judas vendió al Señor, un trozo de la caña con la que los judíos dieron de beber a Jesús, la sandalia de San Pedro, parte de la vara con que separó Moisés las aguas del Mar Rojo, la célebre Cruz de la victoria, porque con ella venció Pelayo al poder agareno en Covadonga, y uno de los seis vidrios en que Cristo, Nuestro Señor, convirtió el agua en vino.

Es merítísima la Universidad, de orden greco-romano, con la estatua de Valdés, su fundador, y en donde, a excepción de Medicina, se cursan todas las facultades.

Estuve viendo el interior del Ayuntamiento, sito en la Plaza de la Constitución, edificio bastante modesto, y también la Iglesia de San Isidoro, de artística fachada y notable retablo Mayor, de orden churrigueresco; el Convento de San Pelayo, con característica y antigua escalinata y fachada, y el Palacio Episcopal, levantado en la Plaza de Acevedo.

A los dos días de estancia en esta vetusta Ciudad partí para Gijón, encantado de haber visto tanta maravilla en la Capital de la pintoresca Asturias.

J. M. GARCÍA FLORES.

«La revolución, que vive de la mentira, pretende absurdas reconciliaciones con la Monarquía y la Legitimidad». —CARLOS VII.

Moción sobre la Exposición de Artes e Industrias toledanas.

Como ya decimos en otro lugar, los señores Marina, Mora, Sancho y Villarrubia, presentaron anoche una moción sobre la proyectada Exposición de Artes e Industrias toledanas. Decimos que probablemente coincidiría con el acuerdo tomado por la prensa, y así ha sucedido, salvo algunas pequeñas diferencias que es necesario dejar sentadas, porque, aunque se emplean los mismos medios para conseguir el fin, varía el orden, y a veces la forma de éstos.

El primer objeto de los autores de la moción fué el conseguir que el Ayuntamiento acordara celebrar la Exposición; luego, que el Municipio solicitara la ayuda moral y material de los Diputados a Cortes, de la Diputación provincial y de las fuerzas vivas de la población, y que todos a una emplearan todas sus influencias para conseguir una subvención del Ministerio.

La moción fué acogida con aplauso y aprobada por unanimidad. Alguna pequeña discusión hubo, por parte del Sr. Villarreal, sobre quién había sido el primer iniciador de la idea; pero como lo que importa es llevarla a cabo, no pasó de un pequeño incidente, influido más o menos directamente por pasiones y malquerencias.

Al aplauso dado por el Municipio a los señores Marina, Mora, Sancho y Villarrubia hemos de unir el nuestro más sincero, porque, además de lo hermoso y noble de la idea, es una

garantía el que haya sido acogida por los dichos señores, porque la llevarán a cabo lo mismo que han hecho con los varios festejos que hemos disfrutado desde que ellos forman la Comisión de Festejos.

PROVINCIALES Y DIOCESANAS

CARMENA

Por una casualidad he tenido ocasión de observar por mí mismo el acendrado amor que los habitantes del pueblo arriba mencionado profesan al Santísimo Cristo de la Cueva, Patrón del lugar. Las Autoridades Eclesiástica y Civil, y aun los mismos particulares, se esmeran a porfía y ponen en práctica todos los medios que están a su alcance para que la fiesta del que es objeto de sus amores, y en el que tienen depositada toda su confianza, y por el que darían la sangre de sus venas y hasta la vida si necesario fuese, resulte lo más solemnemente posible.

Y este año lo han logrado tan a perfección como hayan podido hacerlo en años anteriores. El día 13 del actual, a las once de la mañana, entraba por una de las calles más principales la Banda de Música de Puebla de Montalbán, llenando los aires de magníficas armonías, a la vez que inundaba de júbilo a los hijos de Carmena, indicándoles que se acercaba para ellos uno de los días más solemnes del año. A las cuatro de la tarde se cantaron Vísperas a toda orquesta, haciéndose a continuación la Novena, que en ese día terminó con la bellísima Plegaria de Alejandro Stradella, titulada: «Pictá Signore», la cual fué cantada en castellano. La parte de órgano corrió a cargo del notable Maestro D. Guillermo Tenorio. Por la noche hubo fuegos artificiales, y concierto por la Banda ya mencionada en la plaza pública, la cual se hallaba profusamente iluminada con bombillas eléctricas de diferentes colores.

Al día siguiente, desde las primeras horas se vió invadido el templo por los fieles, que ofan con piadoso recogimiento el Santo Sacrificio de la Misa, lo cual ocurrió en las cuatro que se dijeron rezadas. Una cosa faltó, y es que muy pocas personas recibieron en sus pechos el Pan de los Angeles. A las diez de la mañana, hora en que principió la Misa Mayor, había un concurso enorme, de suerte, que apenas podía darse un paso por la Iglesia, la que, entre paréntesis, estaba admirablemente engalanada, sobre todo el Altar del Santísimo Cristo, en el que se echaban de ver muy bien la habilidad y gusto estético de la Señora de Estéfani, que, según nos dijeron, es la camarera.

Ofició de Preste el ilustrado y virtuoso Párroco del pueblo, D. Octavio de Melgar, siendo asistido por D. Mariano Collado, Párroco de Santa Olalla y por D. Antonio López, Capellán de San Ildefonso. Este último se distinguió notablemente al cantar el Evangelio y el «Ste Misa est», por el torrente de voz que el Señor le ha dado y el mucho entusiasmo con que canta.

La orquesta interpretó maravillosamente una Misa de Calahorra, y formaron parte de la Capilla de cantores D. Angel Sanmignel y el P. Nicolás Acebal. Terminado el Evangelio, ocupó la Cátedra Sagrada D. Amadeo Carrillo, de la Iglesia de San Sebastián, de Madrid, que pronunció una oración elocuentísima. Se propuso combatir a la revolución, y dividió su pensamiento en tres puntos, considerando a Cristo Crucificado como Señor y restaurador del orden moral, del orden social y del orden religioso, en contraposición a los errores revolucionarios que defienden la libertad de conciencia, la soberanía del pueblo y la secularización de las cosas religiosas. Los tres fueron desarrollados magistralmente y expuestos según todas las reglas del bien decir, terminando el orador con una ferviente arenga, que arrancó lágrimas a muchos de los oyentes.

El último Ayuntamiento, que asistió en Corporación a la fiesta, ha quedado muy complacido de los cultos religiosos celebrados en honor de su santísimo Patrón, y felicitó efusivamente a cuantos tomaron parte en ellos. Después de la Función religiosa obsequió en las Casas Consistoriales con dulces y licores al predicador, oficiantes y otros muchos concurrentes al acto. La Banda de Música tocó algunas piezas.

Por la tarde se celebró una lucida Procesión, que, por cierto, estuvo concurridísima. No habiendo podido asistir a ella el que esto escribe, tuvo el gusto de verla desde la casa de D. Manuel de Estéfani, Médico de la localidad, a quien lo mismo que a su digna esposa da las más expresivas gracias por el excelente alojamiento que en ella le han dispensado. Cada comida era un pequeño banquete, y ambos esposos son la misma amabilidad.

Una persona devota encargó a los músicos otra fiesta en honor del Santísimo Cristo para el día 15 del actual, a la cual nos ha sido imposible asistir.

ARENAS.

Una vez más rogamos a los suscriptores que nos adeudan cantidades que tengan a bien hacerlas efectivas prontamente, pues no creemos se les ocultarán los grandes dispndios que tiene la publicación.

Favores del Letradillo de Santa Teresa.

Me hallaba gravemente enferma con una diabetes de muy mal carácter, y muchas dolencias. En vista de que las medicinas y aguas nada me aliviaban, acudí a la Santita Sor María de Jesús, pidiéndola me alcanzara alguna mejoría siquiera, prometiendo dar 5 pesetas de limosna para su beatificación si me concedía este favor. La Santa me ha escuchado, porque ya me encuentro restablecida, puedo mover todos mis miembros y la glucosa de la orina ha disminuído de una manera asombrosa. Muy agradecida a Sor María, he girado la limosna con destino a su Causa, y publico el favor para propagar su devoción.—Lina Paredes.—19-IX-1917.

EN LUGO

Deseaba muchísimo conseguir una gracia, que hacía largo tiempo venía pidiendo a Dios; lei los milagros que obra la Santita Sor María de Jesús y sentí confianza en ella. La empecé con este fin una novena, pero nada conseguí; comencé la segunda, y lo mismo; la hice hasta siete, y en la séptima se apiadó de mí concediéndome lo que tanto anhelaba. Hoy, agradecida, giro 2 pesetas para su beatificación, y publico el favor, como prometí.—María de Barrio.—16-IX 1917.

EN TARANCÓN (CUENCA)

Una hija mía y yo necesitábamos obtener un favor de Dios nuestro Señor; para conseguirlo, hicimos una novena a Sor María de Jesús, poniéndola por intercesora, y prometiéndola una limosna para su beatificación. Ella nos ha atendido alcanzándonos la gracia tan suspirada, y, en cumplimiento de nuestra promesa, hemos girado 8 pesetas para su Causa de beatificación.—Francisco García.—20-IX-1917.

Los que hayan recibido favores por intercesión de Sor María de Jesús, deben enviar relación detallada de lo ocurrido al Vice-Postulador de su Causa, Rdo. Padre Joaquín de la Sagrada Familia, Carmelita en Toledo. Al que también se remiten las limosnas para la beatificación de esta Santita.

En las Librerías y Conventos de Carmelitas de España hallaréis a la venta libritos, fotografías, postales, fototipias y otros objetos de Sor María de Jesús, cuyo producto se destina a sufragar los gastos de su beatificación.

NECROLOGÍA

El día 23 del actual entregó su alma a Dios, nuestro señor, el conocido empleado en la Fábrica Nacional de Artillería D. Marcial López Vázquez, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad.

A su desconsolada familia manifestamos el pésame y a nuestros amigos rogamos una oración por el alma del finado.

NOTICIAS

San Jerónimo.

La Cofradía que bajo esta advocación se halla establecida en esta ciudad, y cuya Ermita existe en los extramuros de la misma, celebrará su fiesta anual, dedicada al glorioso Padre de la Iglesia, el domingo 30 de los corrientes. Desde las seis a las ocho de la mañana de expresado día habrá Misas rezadas, y a las diez se celebrará la Función principal, en la que cantará las virtudes de San Jerónimo el señor Dr. D. Ramón Molina y Nieto, Párroco de Santa Leocadia, Virgen y Mártir.

Por la tarde se rezará el Rosario y se dará a adorar la Reliquia del Santo Doctor y Confesor.

—La víspera habrá fuegos artificiales en las inmediaciones de la Ermita, a cargo del pirotecnico D. Rafael Borrás.

Las vocaciones eclesiásticas en esta diócesis.

Al reanudarse las tareas escolares en el Seminario de Toledo, ha sido motivo de general complacencia el ver setenta y cinco seminaristas nuevos, matriculados en el primer año de la carrera.

El total de los alumnos matriculados es 335. En el internado del Seminario hay 161, en el

Colegio de San José 128 y en el Colegio del Corazón de Jesús 25.

PASATIEMPOS

METÁTESIS

1 2 3 4 5 6 7 Pajaro.
7 1 2 5 6 3 4 Instrumento.

TRIÁNGULO

0 0 0 0 0 0
0 0 0 0 0
0 0 0 0
0 0 0
0 0
0

Sustitúyanse los ceros por letras, de modo que, horizontal y verticalmente, se lea: pintor catalán, nombre de varón, verbo, licor (al revés), preposición, consonante.

FUGA DE VOCALES

T.d.s .sp.r.n e.n .l.s.n
d.sd. l. Ch.n. h.st. M.dr.d,
.l .l.str.d. s.m.n.r..
t.t.l.d. .l P.R.V.N.R

JUAN SANCHEZ.

ROMBO

0
0 0 0
0 0 0 0 0
0 0 0
0

Léase horizontal y verticalmente: vocal, juego, pueblo de la provincia de Toledo, espacio de tiempo, vocal.

LOGOGRIFO NUMÉRICO

1 2 3 4 5 6 Personaje histórico.
1 5 3 5 6 Dios.
4 2 3 2 Animal.
3 2 6 De los soldados.
3 5 Nota musical.
5 Vocal.

MARINO MARTÍNEZ.

Solución al Logogrifo del número anterior.

MISAL

Solución al Juego de letras.

L UIS
J U AN
C ARLOS
A GUSTIN
TOMA S

COLEGIO DEL SACRAMENTO

Educación integral conforme a los últimos adelantos pedagógicos.

Dispone este Colegio de numeroso Profesorado, hermoso edificio con espaciosos locales y amplios patios plantados de árboles.

Primera y segunda enseñanza. Preparación para carreras especiales: Preparatorios de Medicina, Farmacia y Leyes.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Escuela Militar a cargo de competentes Profesores y autorizada oficialmente por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región. Grandes locales. Material completo de enseñanza. Internado.

Plaza de la Constitución, núm. 7.

TORRIJOS

TOLEDO

IMPRESA DE RODRIGUEZ Y HERMANO. SANTO TOMÉ, 23 —TELÉFONO 61.

ANUNCIOS

ENSEÑANZA

Acreditado Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza, dirigido por los Padres Dominicos de Ocaña (Toledo). Brillante éxito en los exámenes de Junio, habiendo presentado cerca de 500 matrículas. Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos. La pensión anual que han de satisfacer, por trimestres adelantados o bien por mensualidades igualmente adelantadas, es de **600 pesetas.**

En la pensión está comprendida la manutención, casa, servicio y enseñanza, menos las clases de Dibujo, Música y Gimnasia, por las cuales se abonará al trimestre 30 pesetas. Los alimentos son fuertes, abundantes, variados y de primera calidad. El Colegio tiene amplios salones, dormitorios bien ventilados y con todo el confort propio de los establecimientos modernos de esta clase: grandes y espaciosos patios de recreo. Las vías de comunicación son fáciles y cómodas: la línea de ferrocarril de Madrid-Cuenca pasa por la misma población de Ocaña.

PÍDANSE PROSPECTOS

Las solicitudes y toda la correspondencia se dirigirán al Padre Director del Colegio de Santo Domingo de Guzmán, OCAÑA (TOLEDO)



COLEGIO
DE

Nuestra Señora DEL CARMEN

Puerta de Valencia, 7 y 9.—CUENCA

En los tres años que este Colegio lleva establecido ha logrado colocarse a la altura de los primeros de su clase, compitiendo en local, material y confort con los de mejor instalación. En lo relativo a la enseñanza, baste sólo decir que está a cargo de los

HERMANOS TERCARIOS,

y que el número de los Alumnos que a él asisten es cada Curso más creciente, no llegando al 4 por 100 las notas malas adjudicadas a los discípulos presentados a exámenes.

Accediendo a repetidas instancias de varios padres de familia, en el año actual se ha establecido un

Internado para Alumnos del Magisterio y Bachillerato,

en el que, bajo la atención, vigilancia e inspección de los Hermanos Terciarios, hallarán los Alumnos un sorprendente aprovechamiento en sus estudios, y los padres completa tranquilidad sobre la custodia de sus hijos. A esta gran ventaja debe unirse la de ser la PENSIÓN bastante más económica que la marcada en otros Colegios, por lo que rogamos a las familias pidan detalles a la

Dirección del Colegio, Puerta de Valencia, 7 y 9.—CUENCA

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

LE INTERESA A USTED ESTO

—¿Saber la hora en que vive?
—¿Ser puntual en sus citas?
—¿No perder nunca el tren?
—¿No dejar pasar la hora del Banco?
—¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga duración, de marcha cronométrica?

Con un Reloj CYRUS resuelve usted el problema

La fábrica del CYRUS fué la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo a ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Con un Reloj CYRUS resuelve usted el problema.

VENTA EXCLUSIVA EN TOLEDO

BELÉN, 15

JOSÉ HURTADO

BELÉN, 15

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

“LA HIGIENE,”

Pollería y Huevería
de
Hijo de Alfonso Gutiérrez.

Calle de Martín Gamero, 12.

Especialidad
en
GALLINAS Y PICHONES

HUEVOS FRESCOS

DESDE

1'50 PTAS. DOCENA

GUÍA DEL VIAJERO

Conocido el crédito y apreciada la inmejorable bondad de los artículos por todo el vecindario toledano, con gusto especial recomendamos a todos los que visiten nuestra ciudad o tomen residencia en la misma las casas siguientes.

Ultramarinos.—Sobrinos de Domingo Marín.—Hombre de Palo, 7.

Confitería.—Francisco Martínez.—Santo Tomé, 17.

Buñolería.—Pedro Murcia.—Martín-Gamero, 19.

Farmacia.—G. Lozano.—Hombre de Palo, 23.

Fábrica de Jabones.—La Carmencita, Sres. Sobrinos de Martín.—Paseo de la Rosa.—Extramuros de Toledo.

Droguería.—Mariano Miedes.—Comercio, 33.

Cerería.—Eliás Gaián.—Comercio, 62.

Platería.—Justo Martín-Gamero.—Comercio, 21.

Sombrerería.—Mariano Mora.—Comercio, 17.

Café “Español.”—Ramón Medina.—Zocodover, 51 y 55.

Sombrerería de Señoras y Niños.—Felicidad Peñalver.—Solarejo.

SUCESORES

DE

A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

Se hacen toda clase de operaciones

de

Banca,

Cajas de Ahorro.

Horas de Caja:

De nueve a doce y de tres a seis.

SUCURSAL EN TOLEDO:

NUEVA, 16.—TELÉF. 41